CAMBIUM

Revista de la Secretaría de Medio Ambiente de CC.OO.Castilla y León

4

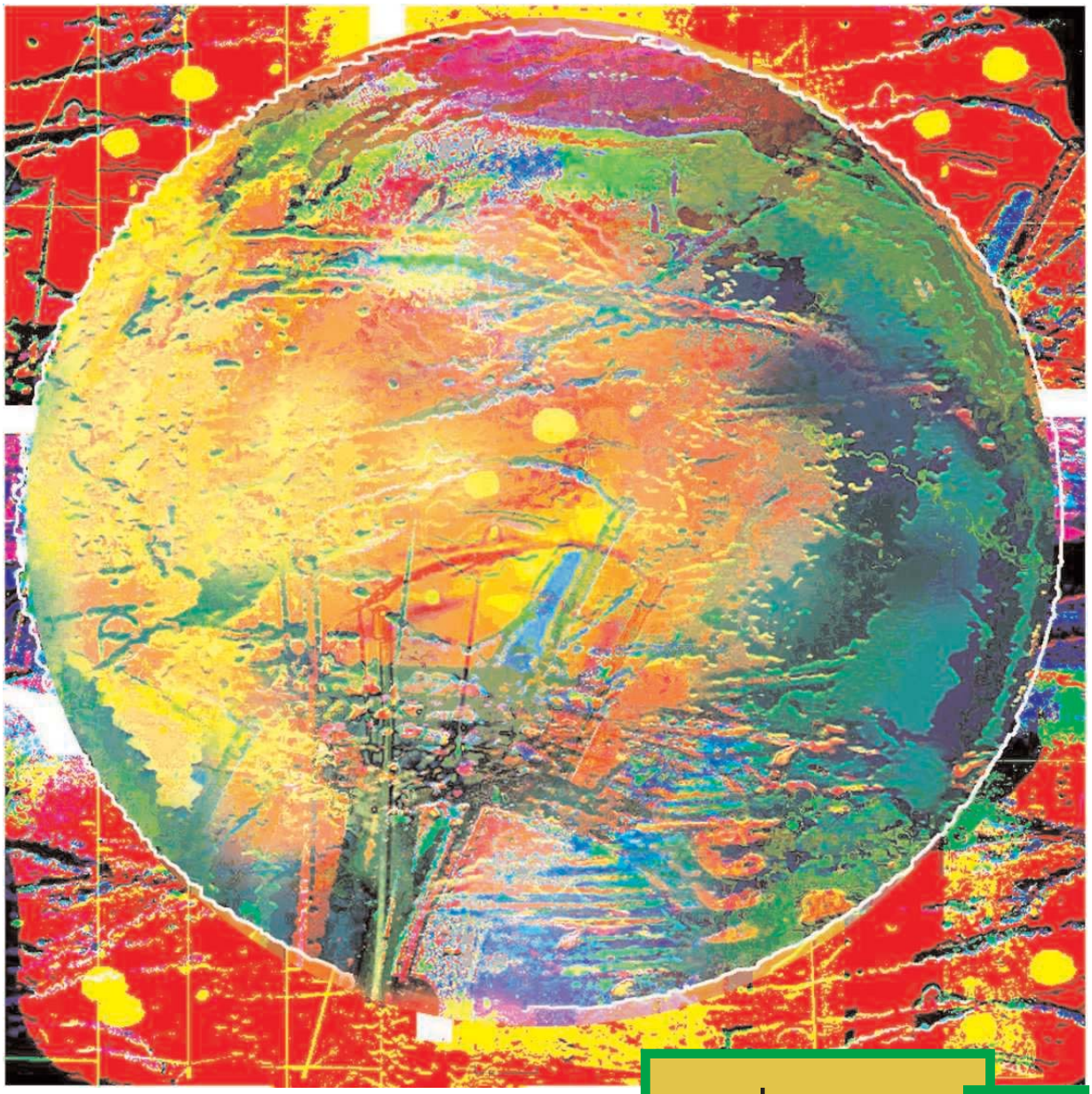

dossier

Las claves del cambio climático

Campaña para proteger Campo Azálvaro / Grupos de trabajo de la Secretaría / Las Batuecas: el reino de los duendes

CCOO

¿Nos preocupa el medio ambiente a los trabajadores?

Parece ser que sí. Al menos eso es lo que se desprende de la encuesta conocida como Ecobarómetro realizada por el Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud de CC.OO. (ISTAS).
Según los datos de la encuesta, el 87,2 % de los trabajadores piensa que el cambio climático está siendo provocado por el hombre. El 85,7% apuesta por las energías renovables como parte de la solución, y la mayor parte (77,5%) está en contra de la construcción de nuevas centrales nucleares.

España denunciada por "hacer trampas"

Durante el gobierno de Jose María Aznar en el año 2.000, se adjudicó de forma ilegal a la empresa ABERTIS (en aquel momento Iberpistas) la construcción, conservación y explotación de las conexiones de la autopista AP-6 (Villalba-Adanero) con Segovia y Ávila. Posteriormente se prorrogó la concesión de la AP-6 a la misma empresa, también de forma ilegal.
Comisiones Obreras y la asociación ecologista Centaurea denunciaron este hecho ante la Comisión Europea, que ha interpuesto un recurso contra España por las irregularidades cometidas.

El amarillo nos confunde

¿En qué contenedor selectivo se debe arrojar la bolsa de plástico de un solo uso? ¿Y el bote de laca vacío se recicla?, ¿y los trozos del papel de aluminio que envuelven el bocadillo?. La respuesta parece fácil, pero no siempre sabemos que todos estos materiales, por ejemplo, van al contenedor amarillo de envases ligeros (de plástico, briks y latas). En general, sabemos separar el vidrio (contenedor verde) y también el papel y cartón (contenedor azul). Sin embargo, suspendemos en la recogida de envases ligeros.
En toda España, se calcula que el 30% de los materiales arrojados al contenedor amarillo están mal seleccionados. Y lo malo es que equivocarse en el contenedor entorpece todo el proceso y lo encarece enormemente.

Energía: la clave está en la hucha

España despilfarra demasiada energía, y esto se traduce en dos problemas: por un lado, nuestra economía pierde competitividad, y por otro emitimos más CO2 de la cuenta a la atmósfera, contribuyendo al cambio climático.

Por eso, CCOO, Organizaciones ecologistas, IU-ICV y Los Verdes han llevado ante el Congreso de los Diputados una proposición de Ley de Ahorro y Uso Eficiente de la Energía.

Kyoto tendrá un hijo danés

El pasado mes de diciembre tuvo lugar en Bali (Indonesia) la reunión que cada año mantienen los países de la ONU para luchar contra el Cambio Climático. Esa cita de 2.007, llamada Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, hace la número 13, y a pesar de lo que pudiesen esperar los supersticiosos, se cerró con importantes acuerdos...aunque no todos los que se esperaban.
El principal logro ha sido la aprobación de un documento (conocido como Hoja de Ruta) en el que los países se han comprometido a tener preparado para la reunión número 15, que se celebrará en 2009 en Copenhague (Dinamarca) un "nuevo protocolo de Kyoto", que sustituirá al actual a partir de 2.012.
Sin embargo, este documento no fija con claridad la cantidad de reducciones que habrá que alcanzar en 2.020, por lo que se queda un poco "cojo" en este aspecto.

La guerra contra el topillo no es ninguna broma.

La Junta de Castilla y León ha cambiado de veneno para combatir la plaga. Se trata de la bromadiolona, un producto mucho más dañino que la clorofacinona. Pero del mismo modo que es más letal con los topillos, también lo es con el resto de la fauna. Y existe un gran número de especies que pueden verse afectadas, tanto por consumo directo como por la ingesta de topillos envenenados. Por eso, si la clorofacinona ocasionó importantes daños "colaterales" en la fauna silvestre, se esperan consecuencias aún peores con el nuevo veneno.

La ciudad sí es para mí.

En España, el 80% de la población vive en ámbitos urbanos. Por este motivo y para regular en las ciudades un modo de vida que sea compatible con el respeto al medio ambiente, el Gobierno acaba de aprobar la Estrategia Española de Medio Ambiente Urbano, cuyas claves son: desarrollar un urbanismo más racional; establecer planes de movilidad sostenible, impulsar tipos sostenibles de edificación y poner en marcha una gestión urbana que prime la eficiencia y el ahorro energéticos, estimulando el uso de energías renovables.

Grupos de trabajo: acercando el medio ambiente a los tajos

La campaña de INTERVENCIÓN SINDICAL EN MEDIO AMBIENTE, está llegando a diversos puntos de la región a través de los grupos de trabajo que se han organizado. Agradecemos la colaboración en la convocatoria a las ramas y a los responsables de medio ambiente de cada provincia, así como su participación a los delegados y delegadas que asistieron en Valladolid, Burgos y Béjar (Salamanca).

En estas reuniones pretendemos dar un enfoque más práctico, a través de debates y coloquios. Esta colaboración entre los asistentes y la secretaría de medio ambiente permite analizar los aspectos ambientales más relevantes de cada sector, identificar las Buenas Prácticas aplicables y buscar soluciones a las barreras encontradas para ejercer nuestro derecho de participación, información y consulta en los temas ambientales de la empresa.

Los Grupos de Trabajo son sesiones muy enriquecedoras que a la secretaría nos permite conocer de primera mano vuestras impresiones y trabajar de forma conjunta para llevar propuestas concretas a los centros de trabajo.

Grupo de trabajo de Béjar (Salamanca).

Grupo de trabajo de Valladolid.

Grupo de trabajo de Burgos.

Bienvenida a los nuevos delegados y delegadas de prevención

Desde la Secretaría de Salud Laboral se ha convocado a los nuevos delegados y delegadas recientemente elegidos para informarles de las actividades y servicios de la Secretaría, y para hacer una introducción a la prevención de riesgos laborales. La secretaría de Medio Ambiente fue invitada para presentar nuestra campaña MEDIO AMBIENTE Y EMPRESA: intervención sindical. Se hizo entrega de la guía a los delegados y abrimos un pequeño debate sobre los derechos medioambientales de los trabajadores y trabajadoras.

Finalmente se habló de la importancia de fomentar los medios de transporte colectivos para ir a los centros de trabajo y las alternativas de movilidad sostenible aplicables a cada situación. Agradecemos a la secretaría de Salud Laboral esta invitación y animamos a los nuevos delegados y delegadas de prevención que se pongan en contacto con la secretaría de medio ambiente para ampliar cuantas cuestiones quieran plantear.

Objetivo: proteger Campo Azálvaro

La asociación ecologista Centaurea y la Secretaría de Medio Ambiente de CC.OO. de Castilla y León han iniciado una campaña de protección del CAMPO AZÁLVARO, proponiéndolo como Paisaje Protegido. Esta figura está contemplada en la Ley de Espacios Naturales de la Comunidad de Castilla y León y se define como "aquellas áreas del medio natural que, por sus valores estéticos y culturales, sean merecedores de una protección especial".

Campo Azálvaro esta situado entre las provincias de Ávila y Segovia, formando un importante corredor entre la sierra de Guadarrama y las estribaciones de Gredos. Entre sus valores a destacar, tenemos el paisaje dominado por el pastizal que cuenta con una gran diversidad de especies de fauna y flora además de yacimientos arqueológicos y culturales.

El inicio de esta campaña tuvo lugar en Ávila a través de una Jornada en la que se contó con personalidades como el escritor Joaquín Araujo, el botánico Emilio Blanco y los expertos en conservación de la Cigüeña negra, Eduardo Soto-Largo y en el Águila imperial, Javier Oria, además de otras especialistas como el arqueólogo Fabián García. Esa jornada finalizó con una mesa redonda en la que intervinieron representantes de los tres grupos municipales de Ávila. Unos días antes se había presentado la propuesta formal de CC.OO. y Centaurea en el Registro central de la Consejería de Medio Ambiente solicitando la inclusión de 18.160 hectáreas de Campo Azálvaro en la Red de Espacios Naturales de Castilla y León.

En la jornada se inicio la recogida de firmas en favor de la propuesta y se distribuyeron postales con la solicitud y dirigidas a la Consejera de Medio Ambiente. También se entregaron documentos detallando cada uno de los puntos que cumple este espacio para ser declarado espacio protegido. Este material de la campaña puedes solicitarlo a la Secretaría de Medio Ambiente de CC.OO. de Castilla y León y sumarte a esta reivindicación.

Posteriormente se han sucedido otras actuaciones, destacando la organización de otra Jornada de apoyo a esta iniciativa en la localidad segoviana de El Espinar y la recepción de numerosas adhesiones de diversas asociaciones a la solicitud de declaración de Campo Azálvaro como paisaje protegido. Entre las muestras de apoyo, cabe destacar la de Gaspar Llamazares, que visitó el Campo Azálvaro y expresó su total respaldo a la Campaña plasmando su firma entre las recogidas por CC.OO. y Centaurea. El Coordinador general de IU tuvo la ocasión de conocer en detalle los singulares valores y las amenazas que penden sobre él.

Entre las amenazas actuales que acechan al Campo Azálvaro, cabe destacar una macrourbanización de 2.300 viviendas unifamiliares promovida por la empresa LAGOS S.A. y el Ayuntamiento de Santa Mª del Cubillo (Ávila) junto a los límites del embalse de Serones que afecta a una zona Red Natura 2000 de la Unión Europea y a un Área Crítica de Cigüeña negra. Este proyecto vulnera numerosas disposiciones legales, tanto en materia de urbanismo como de medio ambiente. CC.OO. y

Centaurea denunciaron ante las administraciones competentes y ante el SEPRONA el inicio de obras ilegales en esta macro urbanización, y actualmente se han abierto diligencias penales en Ávila con resultado de un imputado. CC.OO. tiene claro que defendiendo este espacio natural tambien defiende el principal pantano de abastecimiento de agua potable de la ciudad de Ávila que se encuentra allí en el río Voltoya.

Te pedimos que te sumes a esta campaña y que la des total difusión para conseguir su protección por la Junta de Castilla y León, frenar las agresiones y garantizar la preservación de su riqueza natural y cultural.

Encuentro de responsables de Medio Ambiente en Valsaín

Los próximos días 7, 8 y 9 de abril tendrá lugar en Valsaín un encuentro de responsables de Medio Ambiente de CC.OO. de Castilla y León en el que se plantearán algunas de las cuestiones más relevantes que se están desarrollando desde la Secretaría. Además, se analizarán las novedades legislativas surgidas en materia de Medio Ambiente y se tratarán de fijar las directrices básicas a seguir por la Secretaría de cara al futuro.

El encuentro se celebrará en las instalaciones del Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM), ubicado en un privilegiado entorno natural, en plena Sierra de Guadarrama.

7 de Abril

10.30 H . Recepción y alojamiento
11.00 H. Novedades de la Secretaría y Evaluación de actividades 2007-2008
16.30 H. Novedades legislativas

8 de Abril

10.00 H Plan de Trabajo 2008-2009
12.00 H Planificación hidrológica y participación en las mesas de la Confederación Hidrográfica.
16.30 H. Mesas del Diálogo Social. Análisis y elaboración de propuestas de la secretaría de medio ambiente.
17.30 H. Aportaciones de la Secretaría de Medio Ambiente al Congreso Regional.

9 de abril

10.00 H. Coloquio: Desarrollo rural y nuevas oportunidades de empleo.
12.00 H. Visita a las Hoces del Río Riaza
14.00 H. Despedida y cierre del encuentro.

FORO DE INCENDIOS FORESTALES EN CASTILLA Y LEON

7 MAYO - ZAMORA

Informate en:
Sectetaría de Medio Ambiente CC.OO.

comisiones obreras de castilla y león

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Plaza de Madrid, 4, 7ª planta
Tfno: 983 39 15 16
Fax: 983 20 32 56
47001 VALLADOLID
medioambiente-cyl@cleon.ccoo.es

UNION PROVINCIAL DE AVILA
Plaza de Santa Ana, 7
Tfno: 920/22 25 64
UNIÓN PROVINCIAL DE BURGOS
San Pablo, 8 - 4ª planta
Tfno: 947/25 78 00
UNIÓN PROVINCIAL DE LEÓN
Roa de la Vega, 21
Tfno: 987/23 49 59
UNIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA
Plaza Abilio Calderón, 4 - 2ª planta
Tfno: 979/74 14 17
UNIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA
Arco de la lapa, 2 - 4ªplanta
Tfno: 923/26 44 64
UNIÓN PROVINCIAL DE SEGOVIA
Severo Ochoa, 2
Tfno: 921/42 01 51
UNIÓN PROVINCIAL DE SORIA
Vicente Tutor, 6
Tfno: 975/22 54 58
UNIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID
Plaza de Madrid, 4 - 4ª planta
Tfno: 983/29 16 17
UNIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA
Plaza de Alemania, 1 - 5ª y 6ª planta
Tfno: 980/51 39 59

Cambio climático: descubriendo las claves

Para algunos se trata del principio del fin del mundo. Para otros es un problema menor, sacado de quicio por el alarmismo de una suerte de ecologistas ultrasensacionalistas. En lo que sí parece haber consenso dentro de la comunidad científica internacional es en reconocer que se trata del mayor problema medioambiental al que se ha tenido que enfrentar la humanidad a lo largo de toda su existencia.

"La Persistencia de la memoria", de Salvador Dalí.

Como pasa con muchas enfermedades graves, el cambio climático no se deja ver así como así. Transcurre sin apenas síntomas, avanzando poco a poco, hasta que un buen día, cuando nos queremos dar cuenta, tal vez es demasiado tarde.. "Es probable que el tiempo ande últimamente un poco más revuelto que de costumbre...pero tampoco es para llevarse las manos a la cabeza: sequías e inundaciones los ha habido siempre. ¿Por qué le ha dado a algunos por preocuparse tanto ahora?". La mayor parte de la gente, asocia el cambio climático, al deshielo. Y eso, visto desde la perspectiva de un español de a pié, no es que sea un problema excesivamente preocupante. "Hombre, da pena que de aquí a unos cientos de años desaparezcan el oso polar y los pingüinos, pero a mí me parece que hay cosas más importantes, como la guerra y la pobreza". El asunto se percibe como ajeno, difuso y de una gravedad relativa. "Aquí en España lo más importante del cambio climático será la sequía, pero a eso ya estamos acostumbrados de sobra".

El clima se está volviendo loco

El clima siempre ha cambiado, pero lo ha ido haciendo de un modo gradual. Sin embargo, en el último siglo se ha acelerado a un ritmo vertiginoso. Y eso es lo verdaderamente preocupante del caso: RÁPIDO ESTÁ CAMBIANDO DEMASIADO RÁPIDO. ¿Y cuál es el motivo de esa aceleración?.

Sabemos que la atmósfera es el lugar en el que tienen lugar todos los cambios climatológicos. Y también sabemos que es muy sensible a las variaciones de temperatura. Así , una pequeñísima subida o bajada en su nivel térmico repercute en que llueva o no lo haga, en la fuerza y dirección de los vientos y en todo aquello que tiene que ver con el tiempo.

Las mediciones realizadas por los expertos revelan que la atmósfera se ha calentado durante los últimos 100 años 0,74 grados centígrados, y las previsiones dicen que lo seguirá haciendo a un ritmo de 0,2 grados por década. Y eso es mucho subir, sobre todo si se tiene en cuenta que la temperatura de la Tierra sólo había aumentado 1º C desde los principios de la humanidad. Vale, pero ¿por qué ha aumentado tanto la temperatura de la Tierra en el último siglo?.

Marte (Iz) tiene un clima más frío que la Tierra, debido a que su atmósfera contiene pocos gases de efecto invernadero. En Venus (D), ocurre justamente lo contrario.-

Lo del calentamiento de la Tierra es obra del ser humano. Nuestro estilo de vida está alterando el "termostato natural" de la Tierra. Pero veamos por qué.

La Tierra tiene un termostato natural

La temperatura de nuestro planeta es perfecta para la vida. Ni demasiado fría, ni demasiado caliente.

Recibe el calor de día, gracias a los rayos del Sol, y se enfría durante la noche, perdiendo calor en forma de radiaciones. Pero para que todo funcione correctamente, tiene que haber un termostato natural que impida que todo el calor ganado durante el día se pierda en el transcurso de la noche. Gracias a ese termostato, la temperatura en la Tierra es la que tenemos actualmente.
¿Qué pasaría si no existiese?. Muy sencillo: La temperatura sería 30 ºC más baja de lo que es en la actualidad, lo cual llegaría a comprometer seriamente la vida en nuestro planeta.

Sin el invernadero natural, la temperatura de la Tierra sería 30ºC más baja.

El termostato natural de la Tierra es... un enorme invernadero

Efectivamente: el sistema que hace que nuestro planeta tenga una temperatura tan agradable es un inmenso invernadero que cubre todo el globo. Al igual que ocurre con los invernaderos que utilizan los hortelanos para cultivar tomates en invierno, deja pasar el calor hacia el interior, pero no lo deja salir totalmente. Evidentemente, no es un invernadero de plástico, ni de cristal, sino...de gas. En efecto, existen en la atmósfera unos gases que tienen la propiedad de servir de invernadero para la Tierra: son los llamados Gases de Efecto Invernadero (GEI). Los más importantes son: El vapor de agua (H_2O), el dióxido de carbono (CO_2), el óxido nitroso (N_2O), el metano (CH_4), y el ozono (O_3).

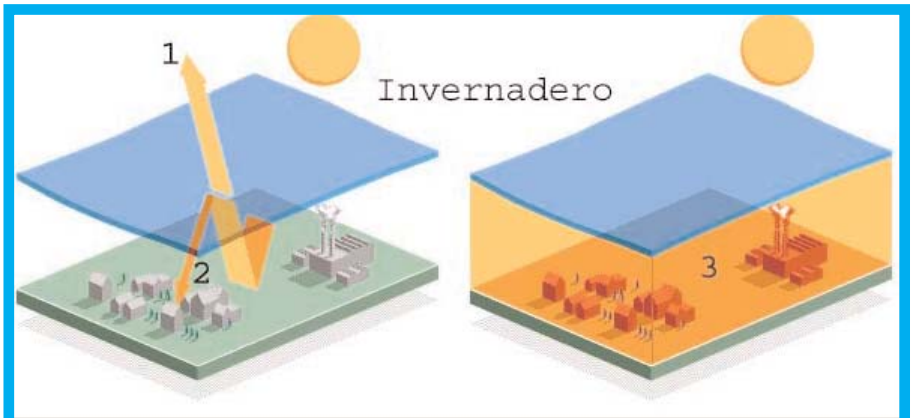

EFECTO INVERNADERO:

Parte de la radiación solar que llega a la Tierra es devuelta al exterior **(1)**, y el resto es "retenida" por los gases invernadero de la atmósfera **(2)**. El resultado es el calentamiento de la superficie de la Tierra **(3)**, que será mayor cuanto mayor sea la concentración de gases invernadero

Nuestro invernadero es el idóneo: ni más ni menos.

Marte tiene casi el mismo tamaño que la Tierra, y está a una distancia del Sol muy similar, pero es tan frío que no contiene agua líquida (sólo hay hielo), ni se ha descubierto vida de ningún tipo. Esto es así porque su atmósfera es mucho más delgada que la nuestra, y casi no tiene gases de invernadero. Por otro lado, Venus tiene una atmósfera muy espesa, compuesta casi en su totalidad por gases de invernadero. ¿El resultado? En su superficie se alcanzan temperaturas de hasta 460ºC.

Por lo tanto, puede decirse que hemos tenido la suerte de tener el invernadero que tenemos, así que ... toquemos madera para que no cambie.

Estamos cambiando nuestro invernadero... añadiéndole más gases

Pues sí. Estamos tirando piedras contra nuestro tejado. Estamos fortaleciendo el invernadero natural, añadiéndole más y más gases de efecto invernadero. Y en consecuencia, estamos provocando que la temperatura de la Tierra aumente. Y la verdad es que lo está haciendo demasiado rápido.

Son muchas las formas que tenemos de emitir gases de efecto invernadero (GEI): quema de combustibles para generación de electricidad, transporte, procesos industriales, agricultura, turismo, vivienda, deforestación...

Las emisiones de estos gases se deben a nuestro modelo de sociedad y nuestro consumo energético y no nos damos cuenta de la multitud de actos diarios asociados a emisiones de gases de efecto invernadero.

El principal gas invernadero emitido por el hombre es el dióxido de carbono (CO_2) que se produce al quemar combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas) utilizados para la generación de energía y para el transporte, principalmente. Por eso, desde la revolución industrial (finales S.XIX), el CO_2 de la atmósfera ha aumentado cerca del 40%.

Impactos del cambio climático

Ya sabemos que debido a nuestro modelo de sociedad, emitimos gases de invernadero a la atmósfera, que están provocando un calentamiento de la Tierra. Y hemos visto que en los últimos 100 años, el aumento de la temperatura media de la Tierra ha sido de 1ºC. ¿Y eso es mucho o es poco?.

Sencillamente, es una barbaridad. Como se comentó anteriormente, en muchos miles de años la temperatura sólo había aumentado 1º C, lo mismo que en el último siglo.

Hace 18.000 años tuvo lugar la última glaciación. Desde entonces, cuando todo estaba cubierto de hielo hasta la actualidad, la temperatura media de la Tierra ha aumentado tan sólo 4ºC. Por eso nos podemos hacer una idea de lo que supone aumentar la temperatura 1ºC más.

Y la cosa va a peor, ya que las previsiones indican que es muy probable un calentamiento de 0,2º C por década en un futuro cercano.

LISTA DE LOS 10 PAÍSES QUE MÁS CONTAMINAN

PAÍSES	EMISIONES ANUALES
Mundo	27.245.758
EE.UU	6.049.435
China	5.010.170
UE	3.115.125
Rusia	1.524.993
India	1.342.962
Japón	1.257.963
Alemania	808.767
Canadá	639.403
Reino Unido	587.261
Corea del Sur	465.643
Italia	449.948

MILES DE toneladas

CO_2

Fuente: CDIAC para la ONU, 2004

España es actualmente el país de la UE que incumple en mayor medida dicho Protocolo: Mientras que en 2005 el objetivo de Kyoto era de 333 millones de toneladas equivalentes de CO2, España se acercaba a los 450 millones.

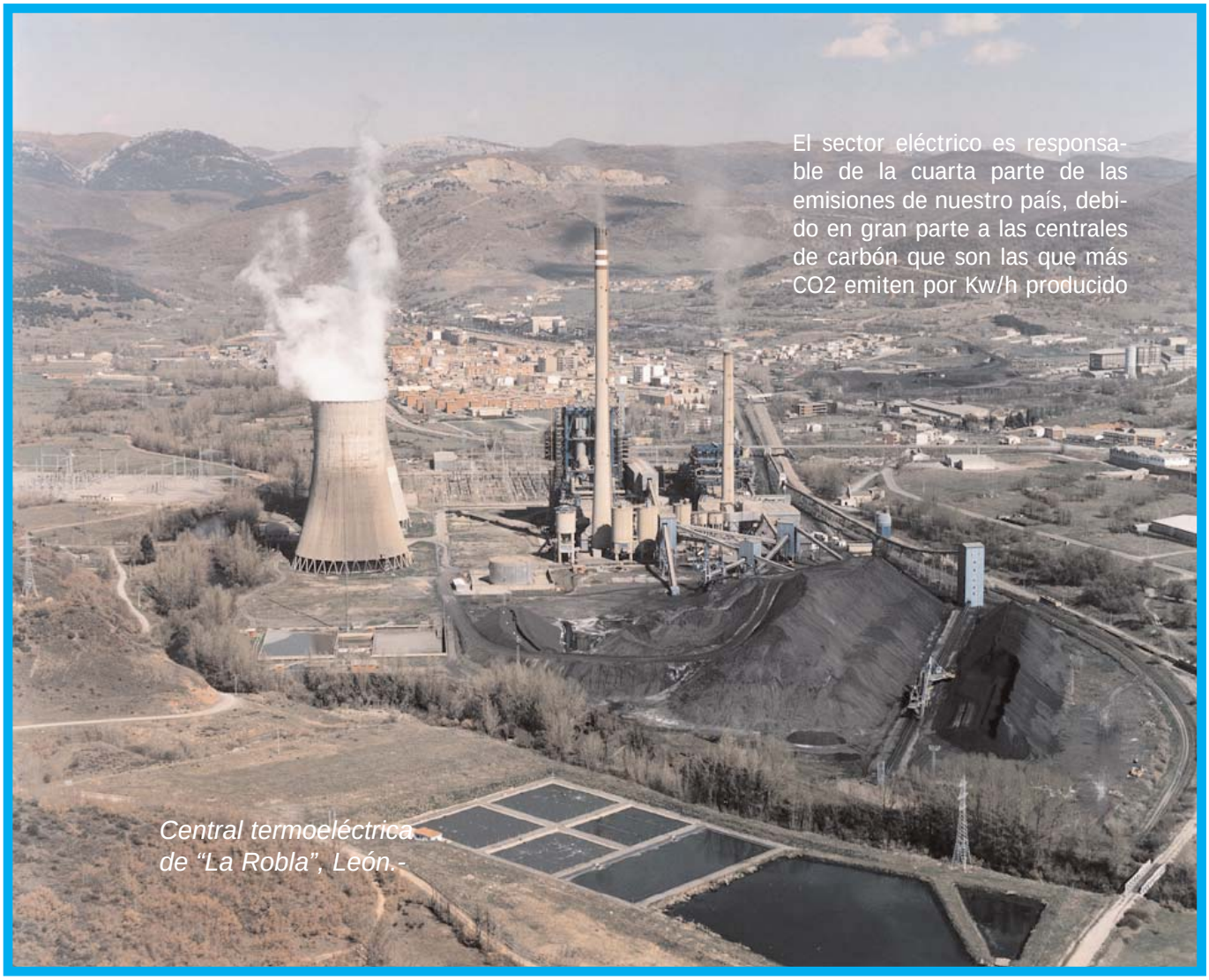

El sector eléctrico es responsable de la cuarta parte de las emisiones de nuestro país, debido en gran parte a las centrales de carbón que son las que más CO2 emiten por Kw/h producido

Central termoeléctrica de "La Robla", León.-

Objetivo: no subir de 2º C a finales del siglo XXI

Esa subida de 1ºC desde la época anterior a la Revolución Industrial ya está teniendo consecuencias en todo el planeta.

España, por su situación geográfica y características socioeconómicas, es muy vulnerable al cambio climático y ya se está viendo afectada.

Es muy probable un calentamiento de 0,2 ºC por década en un futuro cercano.

Un aumento de 2º C RESPECTO A LA ERA PRE-INDUSTRIAL (recordemos que ya llevamos al menos 1ºC de subida) provocará daños irreversibles en los ecosistemas, y por ende en las sociedades humanas, incluyendo la economía y la salud.

El protocolo de Kioto: los deberes para no subir de 2ºC

Ya hemos visto que hoy en día tenemos un serio problema con esto del clima. Pero lo peor es que si no ponemos freno a la situación actual, irá a más y tendrá unas consecuencias trágicas.

El cambio climático es un problema global, que afecta a todos los países del mundo. Si yo contamino, afectará al resto del planeta. Por eso es fundamental que todos los países se pongan de acuerdo y actúen de forma conjunta, cada uno en la medida que le corresponda.

Entre los tres máximos emisores de CO2 (EE.UU., China y la Unión Europea) suman más de la mitad de las emisiones totales de gases invernadero a la atmósfera.

Y precisamente por eso, La ONU (ORGANIZACIÓN para las NACIONES UNIDAS) es la entidad adecuada para la lucha común contra el cambio climático.

Muchos países de la ONU firmaron un acuerdo llamado "Convenio Marco de la ONU sobre el Cambio Climático", que entró en vigor en 1994. Es el acuerdo internacional más importante que existe para la lucha contra el Cambio Climático. Podría decirse que es una especie de declaración de guerra al cambio del clima, y marca las estrategias a seguir para vencerlo.

El planeta está a cinco minutos de su aniquilación.

El conocido como Reloj del Apocalipsis fue creado por un grupo de científicos después de la II Guerra Mundial, en 1947, horrorizados por el nacimiento del peligro atómico.

Los expertos al cargo del reloj han decidido incluir, además del peligro nuclear, otros riesgos a los que se enfrenta la humanidad, y el primero en incorporarse ha sido el cambio climático. Dos minutos nos ha costado a todos. Y lo peor es que sigue corriendo...

Pero esas estrategias hay que ponerlas en práctica, y para ello se realizan reuniones todos los años. Estas reuniones se llaman Conferencias de las Partes.

En diciembre de 1997, durante la tercera Conferencia de las Partes celebrada en Kyoto (Japón), se firmó el famoso acuerdo conocido como Protocolo de Kyoto. Este protocolo compromete a los países desarrollados a reducir -entre todos- las emisiones un 5% como media anual durante el período 2008-2012.

Los 15 países que formaban parte de la Unión Europea cuando se adoptó y ratificó el Protocolo, de conformidad con las reglas en él establecidas, acordaron redistribuir el objetivo comunitario entre los Estados miembros. Como consecuencia de esta distribución (acuerdo de reparto de la carga) a España le corresponde limitar en un 15% el crecimiento de sus emisiones durante el período 2008-2012, como media anual, respecto al año base.

IMPACTOS EN ESPAÑA

-Pérdida de ecosistemas. Desertificación (actualmente 31,5 %), aumento del niverl del mar y menos agua en los ríos.
-Pérdida de productividad de agricultura, ganadería y montes.
-Aumento de enfermedades y de mortalidad
-Disminución de energía hidroeléctrica y cultivos energéticos
-Disminución turismo playa verano y de turismo de nieve
-Disminución de la lluvia suave y aumento de las lluvias torrenciales y el número de ciclones y semi-huracanes.
-Aumento en el número de incendios y su severidad.

El monzón es un viento que cambia de dirección según las estaciones del año. El monzón de verano, suele estar acompañado por fuertes lluvias en zonas de la India y de Indochina.

El bosque boreal es un gran ecosistema de clima frío y húmedo caracterizado por sus formaciones boscosas de coníferas. Se localiza en el hemisferio norte, en la zona señalada en verde. “Boreal”, en griego significa “frío del norte”. El bosque boreal ruso, conocido como la Taiga, es la mayor zona de bosque continuo del mundo.nuo del mundo.

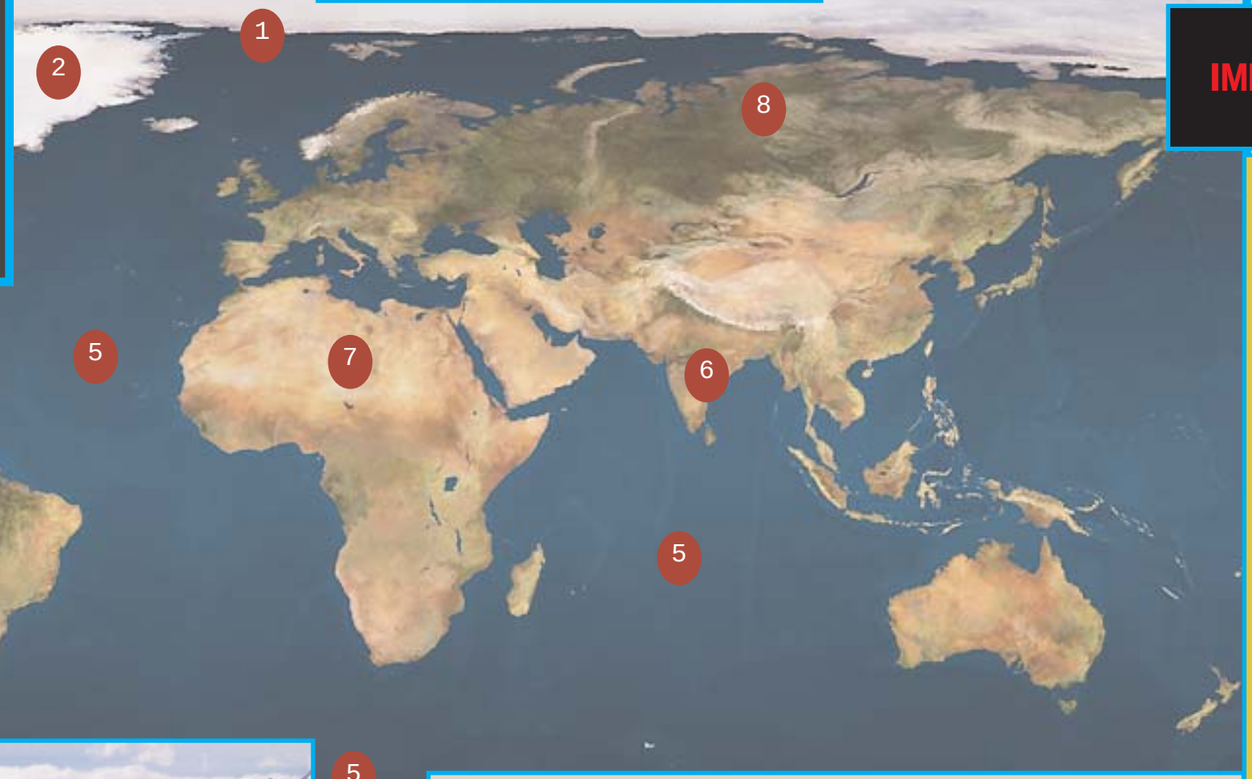

IMPACTOS EN EL MUNDO

1- El deshielo del Ártico en un proceso que evalúan que se completará aproximadamente en los próximos 10 años.

2- El derrumbamiento de la **capa de hielo de Groenlandia**, que consideran que se producirá por completo en 300 años.

3- Deshielo de la plataforma del oeste de la Antártida en los próximos 300 años.

4- La corriente oceánica global conocida como termohalina se detendrá dentro de los próximos 100 años.

5- El aumento de la oscilación del fenómeno **El Niño** en el Pacífico, en los próximos 100 años.

6- La inestabilidad del **monzón estival** de la India en un sólo año.

7- El **reverdecimiento del Sáhara** y la interrupción del monzón occidental de África, en los próximos 10 años.

8- La desaparición de la **selva del Amazonas** en los próximos 50 años.

9- La desaparición de los **bosques boreales** en las siguientes cinco décadas.

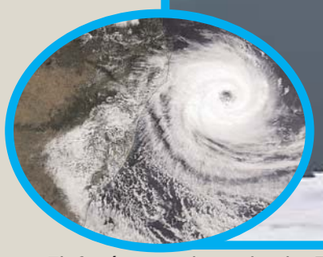

El fenómeno denominado **El Niño** consiste en un calentamiento de las aguas del Pacífico que sucede cada 2 - 7 años y que tiene una gran influencia en el comportamiento del clima en diversos lugares del mundo. Sus efectos suelen ser devastadores, en forma de fuertes inundaciones, sequías, tornados y huracanes.
El termino "El Niño" fue inicialmente empleado por los pescadores a lo largo de las costas del Perú y Ecuador debido a que esa corriente oceánica cálida hace su aparición alrededor de la Navidad, cuando se conmemora el nacimiento del Niño Jesús.

La mayor parte del continente de **la Antártida** se encuentra cubierto de hielo. De hecho,alrededor del 70% del agua dulce del planeta se encuentra allí y un deshielo completo de sus glaciares podría acarrear serias consecuencias climatológicas, además de provocar un aumento del nivel del mar que sumergiría algunas regiones costeras.

La circulación termohalina es una gran corriente oceánica, fundamental para mantener el clima que tenemos en la actualidad. Las corrientes de la superficie transportan el agua cálida (en rojo) mientras que las corrientes de las profundidad están frías (azul). La corriente cálida que llega al Atlántico del Norte se llama Corriente del Golfo. Es la responsable de mantener relativamente cálida a Europa Occidental. Por tanto, el calentamiento global podría, paradójicamente, terminar con un enfriamiento drástico de Europa.

Modificación del artículo 64 del Estatuto de los Trabajadores

El pasado 17 de noviembre se modificó el texto refundido de la Ley del Estatuto de los trabajadores mediante la ley 38/2007 en dos aspectos: información y consulta de los trabajadores.

En cuanto a la información sobre los aspectos ambientales de la empresa, hasta ahora podíamos acogernos a la Ley de acceso público a la información ambiental y obtener todos los datos de la organización que estuviesen en manos de la administración. Ahora, además, en el artículo 64.2.b. se reconoce al Comité de empresa como órgano con derecho a ser informado trimestralmente sobre las actuaciones medioambientales que tengan repercusión directa en el empleo.

En lo referente al derecho de consulta, sólo se contempla si está recogido en el convenio colectivo. Por ello es importante que se introduzcan cláusulas y artículos en todos los convenios reconociendo el derecho de los trabajadores a intervenir en materia de medio ambiente.

Otra de las novedades que incluye el artículo 64 es la atribución al Comité de empresa de una nueva competencia, consistente en colaborar con la dirección de la empresa para salvaguardar la sostenibilidad ambiental de la empresa, siempre que esté pactado en los convenios colectivos.

Nueva legislación: Ley del Patrimonio Natural y Biodiversidad

El Principal objetivo de la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y la Biodiversidad es establecer el régimen jurídico básico de la conservación, el uso sostenible de los recursos y la restauración de nuestro patrimonio natural, desarrollando el derecho constitucional a disfrutar de un medio ambiente adecuado.

Entre sus principios inspiradores destaca la prevalencia de la protección ambiental sobre la ordenación territorial y urbanística y el principio de precaución en todas las intervenciones que puedan afectar a espacios naturales.

La Ley mantiene como instrumentos básicos del planeamiento los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales, incorporando a la planificación ambiental las Áreas Marinas Protegidas y los llamados corredores ecológicos, otorgando un papel fundamental a las vías pecuarias y las áreas de montaña.

En cuanto a los espacios protegidos "Red Natura 2000" se mejoran las medidas cautelares, de forma que cualquier intervención que pueda afectarles, aunque que no sea de forma directa, tenga que ser sometida a una adecuada evaluación, asegurándose en todo caso que no causará ningún perjuicio a la integridad de estos espacios. Igualmente se regula la Red Española de reservas de la Biosfera, configurándose como un conjunto de laboratorios naturales interconectados con el fin de investigar las relaciones entre las comunidades humanas y los territorios, asegurar la transferencia de información y promover modelos de ordenación y gestión sostenible de del territorio. Se establecen los criterios básicos de conservación, recuperación y manejo de especies silvestres en régimen de protección especial y especies amenazadas y se crea un Fondo para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad al objeto apoyar la puesta en práctica de los objetivos de la Ley.

En relación con la caza, se prohíbe l municiones de plomo en las zonas húmedas protegidas.

Nueva legislación: Ley de Calidad del aire y Protección atmosférica

La Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de Calidad del Aire y Protección Atmosférica, publicada en el BOE nº 275, entró en vigor el 16 de noviembre de 2007. El objeto de esta nueva normativa es establecer las bases para la prevención, vigilancia y reducción de la contaminación con el fin de evitar y, cuando esto no sea posible, reducir los daños que ésta pueda producir sobre las personas, el medio ambiente y demás bienes de cualquier naturaleza.

Esta Ley hace referencia al sometimiento de ciertas actividades a un régimen de intervención administrativa y, en relación, establece un "Catálogo de actividades potencialmente contaminantes de la atmósfera" en su Anexo IV. En el mismo se recogen todas aquellas fuentes cuyas

emisiones antropogénicas son estimadas para elaborar el inventario español de emisiones a la atmósfera. También especifica cuáles son las categorías de actividades del catálogo (Grupos A, B y C) que deben someterse a un régimen de intervención administrativa por parte de las comunidades autónomas en los términos que ellas determinen.

Cursos de Medio Ambiente

Son cursos de teleformación incluidos en el programa de formación gratuita subvencionada por el Servicio Público de Empleo Estatal y cofinanciada por el Fondo Social Europeo, cuya docencia corre a cargo directamente de ISTAS (Instituto Sindical de Trabajo, Medio Ambiente y Salud de CC.OO.).

Nombre	Horas	Información	Fecha de inicio
Introducción a los sistemas de gestión medioambiental	34	El curso introduce conocimientos sobre los SGMA normalizados presentes en las empresas de nuestro ámbito y aborda las perspectivas y necesidades para la participación de los trabajadores y sus representantes en su implantación y funcionamiento.	1ª semana de Abril de 2008
Prácticas sostenibles en agua, energía, residuos y emisiones	64	Conocimientos para interpretar el medio ambiente en los centros de trabajo, presentando los problemas y las alternativas que marcan el camino hacia la sostenibilidad en las actividades productivas y el funcionamiento de las sociedades europeas.	1ª semana de Abril de 2008
Energías renovables	34	Introducción a las energías renovables y al potencial de empleo que representan respecto de las tradicionales. Fomento de las propuestas de puesta en marcha de instalaciones de energías renovables en los centros de trabajo.	Mediados de Abril de 2008
Riesgo químico	44	Presenta la realidad del riesgo químico en los lugares de trabajo e introduce pautas y habilidades para abordar su prevención.	1ª semana de Abril de 2008
Normativa ambiental en la empresa	34	Los condicionantes legislativos en materia medioambiental se han incrementado mucho. En muchos casos, la adaptación de las organizaciones a los nuevos requisitos legislativos requiere un esfuerzo económico y de gestión que debe contar con la colaboración del conjunto de agentes sociales implicados y en especial con la de los trabajadores y sus representantes legales. Este curso proporciona conocimientos básicos sobre la normativa ambiental de aplicación en los centros de trabajo.	Finales de Abril de 2008

Las Batuecas:
el silencioso reino de los duendes

Entra despacio y sin hacer ruido, pidiendo permiso a todos y cada uno de los habitantes del bosque, animales, duendes y elfos, porque estás entrando en un reino de encanto, y es que entrar en el Parque Natural de las Batuecas es como meterse de lleno en el mundo mágico de los cuentos de hadas, dragones, gnomos y demás seres mitológicos.

Tener el privilegio de caminar por un paisaje encantado en el que aún reinan los sonidos de la naturaleza, únicamente interrumpidos por el plañir de la campana del convento de Carmelitas que se alza en medio de tan magnifico paraje; puede considerarse en medio del bullicio en el que actualmente vivimos, uno de esos magníficos placeres considerados de Dioses pero que por suerte hoy están al alcance de prácticamente cualquier persona.

La ruta que os proponemos es sencilla, hecha más para el disfrute que para el deporte, por lo que no es necesario estar en especial forma física, ideal para una primera toma de contacto con el valle.

Bajando el puerto que separa Salamanca de Cáceres y un poco antes de llegar al pueblo de "Las Mestas", encontramos indicado el camino hacia el monasterio de San José de Batuecas, hasta el cual se puede llegar perfectamente en coche. A partir de aquí comienza nuestra ruta a pie, siguiendo en sentido inverso la corriente del río Batuecas, rápidamente nos sentimos embriagados por el magnífico espectáculo paisajístico ante el que nos encontramos; bosques poblados por árboles centenarios en los que se mezclan infinidad de especies vegetales como: pinos, higueras, encinas, robles, tejos, rosales, tomillos, ...

Pintadas rupestres

En toda la ruta nos sentiremos acompañados también por multitud de animales que perfectamente nos pueden salir al paso en cualquier momento; entre los reptiles encontramos lagartos, lagartijas y culebras. Mamíferos como conejos, zorros y erizos y otros de mayor envergadura como jabalíes o corzos. Entre las cristalinas aguas del río Batuecas habitan truchas, sapos, tritones, ... y una especie endémica de esta zona y descubierta recientemente es el pez llamado "Colmilleja del Alagón".

A nuestro paso también iremos descubriendo la intervención del hombre en la zona, aún quedan restos de las carboneras en las que los habitantes del lugar hacían el cisco, así como puentes y vías de paso para transportar el agua hacia las zonas habitadas.

Es importante destacar la importancia de las pinturas rupestres que os iréis encontrando a lo largo de la ruta; se encuentran en tres espacios perfectamente señalizados en los que podemos observar claramente las imágenes de humanos, rebaños de cabras, etc, que nuestros antepasados dejaron impresos en las paredes de roca. Se cree que aún puede haber más zonas de pinturas que aún no han sido descubiertas.

El valle de las Batuecas se encuentra rodeado de pequeñas poblaciones de gran interés cultural, ya que a lo largo de los años se ha continuado respetando en las construcciones la arquitectura tradicional. Poblaciones en las que "huele a pueblo" y en las que aún se respiran aires de antaño en sus plazas, en sus gentes y costumbres como es el caso de la mujer de las ánimas de "La Alberca".

Son interminables los atractivos de estos parajes escondidos de las principales rutas turísticas, restos fósiles, castros, gastronomía, fauna, ... Prácticamente cualquier cosa que el viajero al que le guste disfrutar de la vida en el campo y la naturaleza, vaya buscando, puede encontrarlo aquí. Parecía imposible encontrar una zona que en el siglo en el que estamos aún guardase tantos tesoros naturales que esperan ser encontrados.